



El señor Fred Herrera Bermúdez director general del Teatro Nacional de Costa Rica (TNCR), hace constar que la siguiente transcripción es fiel y exacta del acuerdo firme No. 238-CD-2018, tomado por el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria No. 016-2018, del 10 de octubre, 2018, en el salón anexo de la Cafetería del TNCR.

ACUERDO No. 238-CD-2018: En atención oficio N.TN-CO-230-2018, del 09 de octubre, 2018, suscrito por el señor Rodrigo LLosent Romero, en el que envía el detalle de los rubros del Plan Global de Inversión del Plan Integral de Seguridad y Conservación del Monumento Histórico. Este Consejo Directivo del TNCR toma el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO:

- a) Que se informa sobre la moción de varios diputados en el siguiente sentido: "esta comisión acuerde [sic] solicitar al Consejo Directivo del TNCR; el detalle a los rubros expuestos en su anexo F.- Plan Global de Inversiones Indicativo.
- b) Que el Consejo Directivo del Teatro Nacional de Costa Rica conoció en la Sesión Ordinaria N.016-2018 la moción de los integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología y Educación, Asamblea Legislativa.
- c) Que el Consejo Directivo acordó autorizar a la Dirección General del TNCR dirigirla a dicha Comisión Legislativa el detalle Presupuesto del Programa Integral de Seguridad y Conservación.

Por tanto, se ACUERDA, Aprobar detalle de los rubros del Plan Global de Inversión del Plan Integral de Seguridad y Conservación del Monumento Histórico, presentado por el Instituto Costarricense de Electricidad, para extender respuesta a la solicitud del señor diputado Ignacio Alpízar Castro , Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y Educación, Asamblea Legislativa.

ACUERDO UNANIME Y FIRME

Fred Herrera Bermúdez
Director General
Teatro Nacional de Costa Rica

